

Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
 Nit Emisor: 1721842K
VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
 1 CALLE A 9-00 A zona 1, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C8F51569-D2BD-4F7E-8A27-6B2297EE7F52
 Serie: C8F51569 Número de DTE: 3335622014
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 08:40:14
 Fecha y hora de certificación: 11-ene-2023 08:40:14
 Moneda: GTQ

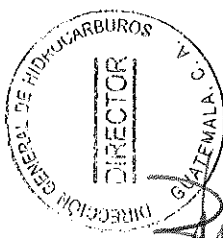
#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (03/01/2023) al (31/01/2023), según contrato número (MEM-141-2023)	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

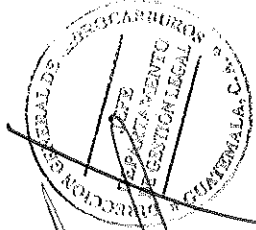
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-141-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

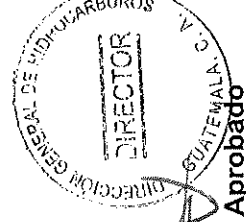
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo
 - Analizar expedientes para direccionarlos a los departamentos correspondientes, con su respectivo trámite.
- c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales
 - Adjuntar los memoriales a los respectivos expedientes.
 - Direccionar los expedientes con los memoriales adjuntos con su orden respectiva a los diferentes departamentos del Ministerio.
- d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos.
 - Elaboración de certificaciones.
- e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes
 - Ingreso y egreso a los expedientes en el sistema del Ministerio.
 - Creación de carátulas de expedientes de nuevo ingreso y aquellos que se encontraban en el sistema anterior.
 - Elaboración de hojas de trámite para remisión de expedientes a los diferentes Departamentos del Ministerio.
 - Elaboración de providencias, para resolver las actuaciones que requieren cada Departamento, para resolver los expedientes del área de petróleo del Departamento de Gestión Legal
 - Elaboración de resoluciones
 - Elaboración de providencias para el cobro de costas procesales.
 - Elaboración de resoluciones para las liquidaciones de regalías.

Atentamente,

Victoria Gómez Pérez De Macario
DPI No. (2221226840101)



Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Arpido Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

